INFORME DE RECTIFICACIÓN DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2019 "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES PARA MSPBS – NIVEL CENTRAL" - I.D. Nº 357.909.-

En la ciudad de Asunción, a los **veintinueve** días del mes de **mayo** del año **dos mil diecinueve**, en el Departamento de Compras Menores, sito en la calle Pettirossi esquina Brasil, se procede a la **RECTIFICACIÓN** del Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación de fecha 09/05/2019, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2019 "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES PARA MSPBS – NIVEL CENTRAL" - I.D. Nº 357.909**, convocado por la Dirección General Operativa de Contrataciones, dependiente del **Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social**, cuya Apertura de Sobres se realizó en fecha 03 de mayo de 2019.

Para tal efecto, se hallan presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas según MEMORÁNDUM D.C.M. N° 65 de fecha 03 de mayo de 2019, firmada por el Abg. Pablo Lezcano, Director de la D.O.C.:

1) **Abg. Mayra Notario F.,** representante del Departamento de Compras Menores de la D.O.C. – M.S.P.B.S.
2) **Abg. Elías Rodríguez,** representante del Departamento de Asesoría Jurídica de la D.O.C. – M.S.P.B.S.
3) **Sr. José Luis Brítez,** representante de la Dirección Administrativa – M.S.P.B.S.
4) **Abg. Walter Troxler,** representante de la Dirección General de Administración y Finanzas.- M.S.P.B.S.

1- ANTECEDENTES.

Que, el Departamento de Adjudicaciones, a través de Memorándum D.A. N° 250/19 de fecha 28 de mayo de 2019, ha comunicado al Dpto. de Compras Menores que ha detectado una discrepancia en el Cuadro de Precios Adjudicado de la empresa CASAR S.A.; en el Informe de Evaluación de fecha 09/05/2019; y, consecuentemente en la Resolución DGAF N° 472/2019 por la cual se adjudica el proceso licitatorio.

Que, según lo manifestado por el Departamento de Adjudicaciones, el Comité de Evaluación procedió a verificar y ha constatado que se ha cometido un error involuntario al momento de TOTALIZAR el monto adjudicado a la empresa CASAR S.A., específicamente en la sumatoria no se incluye el monto adjudicado en el **ítem N° 15** asentado en el PUNTO N° 8 del Informe mencionado precedentemente, por lo que este Comité Evaluador procede a RECTIFICAR la adjudicación a la empresa CASAR S.A. asentada en el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación de fecha 09 de mayo de 2019. Consecuentemente, la recomendación de adjudicación correcta queda de la siguiente manera:

2- RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas y conforme a los criterios establecidos en las Bases y Condiciones de la Carta Invitación y en el Art. 61º - Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que reglamenta la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas", se expone los siguientes cuadros.

EMPRESA: CASAR S.A.
RUC: 80096242-7

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANT.	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
2	CORTADOR DE CÉSPED	CID	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	3	850.000	2.550.000
3	DESMALEZADORA	TRUPER	MÉXICO	UNIDAD	UNIDAD	5	3.100.000	15.500.000
5	TERROMETRO (telurómetro)	MINIPA	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	1	2.800.000	2.800.000
10	ESCALERA ARTICULADA	ALUSTEP	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	1	650.000	650.000
12	ESCALERA DE METAL DOBLE (O DE DOS APOYOS)	ALUSTEP	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	1	200.000	200.000
14	ESCALERA DE METAL DOBLE (O DE DOS APOYOS)	ALUSTEP	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	1	350.000	350.000
15	ESCALERA DE FIBRA DE VIDRIO	CUPRUM	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	1	1.500.000	1.500.000
16	ESCALERA DE FIBRA DE VIDRIO	CUPRUM	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	1	1.450.000	1.450.000
TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR								**25.000.000**

MONTO TOTAL: GUARANÍES VEINTICINCO MILLONES.-

Abg. Elías Rodríguez
Mat. 20.660

José Luis Britez Saldívar
Jefe Dpto. Servicios Generales
M.S.P. y B.S.

Abg. Walter E. Troxler P.
Asesor Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas

Mayra Notario
Notaria y Escribana Pública

3- CONCLUSIÓN:

Consecuentemente, luego de realizar la rectificación mencionada en el punto anterior de este Informe de Rectificación, la Recomendación de la Adjudicación Total correspondiente al presente proceso licitatorio queda de la siguiente manera:

OFERENTE:	NÚMERO DE ÍTEMS	PRECIO TOTAL (I.V.A Incluido)
1- 7 DE MAYO S.R.L.	6, 8 Y 9.-	G.3.389.400.-
2- CASAR S.A.	2, 3, 5, 10, 12, 14, 15 Y 16.-	G. 25.000.000.-
3- EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	1, 4, 7, 11, 13, 17 Y 18.-	G. 7.687.590.-
MONTO TOTAL - IVA INCLUIDO		G. 36.076.990.-

Monto Total: GUARANÍES TREINTA Y SEIS MILLONES SETENTAY SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA.-

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Informe de Rectificación es firmado por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (1) un ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Abg. Elías Rodríguez.
DEPARTAMENTO DE ASESORÍA JURÍDICA
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abg. Mayra Notario F.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS MENORES
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abg. Walter Troxler.
DEPARTAMENTO DE ASESORÍA JURÍDICA
DIRECCIÓN GENARAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Sr. José Luis Brítez.
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

CUADRO DE PRECIO ADJUDICADO

INSTITUCIÓN: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.
DESCRIPCIÓN: "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES PARA MSPBS – NIVEL CENTRAL" - I.D. Nº 357.909.
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2019.
EMPRESA: CASAR S.A.
R.U.C. : 80096242-7

Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario	Monto Total
2	CORTADOR DE CÉSPED	CORTADORA ELÉCTRICA DE CÉSPED CON CHASIS CONFECCIONADO EN POLIPROPILENO. RECOLETOR RÍGIDO. MOTOR ABIERTO. FRECUENCIA: 50HZ. CON DISEÑO INNOVADOR. DIÁMETRO DE CORTE: 30CM. POSEE TRES REGULACIONES DE ALTURA A 25MM, 40MM Y 55MM. COLOR NARANJA CON NEGRO. GARANTÍA DE 1 AÑO.	CID	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	3	850.000	2.550.000
3	DESMALEZADORA	DESMALEZADORA ESPECIAL PARA MALEZA GRUESA Y GRANDES MATORRALES. EL EQUIPO PERMITE INTERCAMBIAR HERRAMIENTAS DE CORTE PARA REALIZAR DIVERSOS TRABAJOS, YA SEA EN LAS MANTENCIONES DE JARDIN ENTRE OTROS. EQUIPADO CON UN MANILLAR ERGONÓMICO AJUSTABLE QUE EQUILIBRA EL PESO DEL EQUIPO. TRAE UN ARNÉS PROFESIONAL DE AJUSTE COMPLETO. SISTEMA ANTI VIBRATORIO. MANILLAR TIPO BICICLETA AJUSTABLE. SISTEMA ELASTOSTAR EN LA EMPUÑADURA DE ARRANQUE. EMPUÑADURA MULTIFUNCIONAL CON ACELERADOR. BLOQUEO DE ACELERADOR Y MANDO UNIFICADO CON LAS FUNCIONES DE: APAGADO, ENCENDIDO Y ACELERADOR DEL MOTOR. SISTEMA DE AMORTIGUACIÓN. CABEZAL REDUCTOR CON ENGRANAJES. EJE CARDAN DE ACERO RÍGIDO PARA EVITAR LA PÉRDIDA DE POTENCIA. ESTANQUE DE COMBUSTIBLE EN LA PARTE INFERIOR. CILINDRADA DE 39,8CC. CORTE DE CUCHILLO DE 3 PUNTAS Y CABEZAL DE NYLON (SIERRA CIRCULAR OPCIONAL). GARANTÍA DE 1 AÑO.	TRUPER	MÉXICO	UNIDAD	UNIDAD	5	3.100.000	15.500.000
5	TERROMETRO (telurómetro)	PARA MEDICIÓN DE TIERRA HASTA 4000 OHM CON SUS ACCESORIOS	MINIPA	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	1	2.800.000	2.800.000
10	ESCALERA ARTICULADA	ESCALERA ARTICULADA DE ALUMINIO DE 16 PELDAÑOS, 4,75 METROS. PLATAFORMA DE ACERO INCLUIDA. LONGITUD DESPLEGADA POSICIÓN "C": 4,75M-15,6FT. LONGITUD MÍNIMA POSICIÓN "A": 1,26M-4,1FT. MEDIDA CERRADA: 128*28*38CM-4,2*0,9*1,2FT. CANTIDAD DE ESCALONES: 16. RESISTE: 150 KG. PESO: 13,5 KG.	ALUSTEP	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	1	650.000	650.000
12	ESCALERA DE METAL DOBLE (O DE DOS APOYOS)	ESCALERA TIPO TIJERA DE 4 PELDAÑOS FABRICADA DE ALUMINIO. TAPA PLÁSTICA CON RANURAS PARA HERRAMIENTAS. TACONES ANTIDERRAPANTES. SEPARADORES EXTERNOS PARA MAYOR ESTABILIDAD. REFUERZO EN PELDAÑO INFERIOR PARA MAYOR RESISTENCIA. PELDAÑOS ANTIDERRAPANTES 3". ALTURA: 1.52M.	ALUSTEP	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	1	200.000	200.000
14	ESCALERA DE METAL DOBLE (O DE DOS APOYOS)	ESCALERA TIPO TIJERA DE 6 PELDAÑOS FABRICADA DE ALUMINIO. TAPA PLÁSTICA CON RANURAS PARA HERRAMIENTAS. TACONES ANTIDERRAPANTES. SEPARADORES EXTERNOS PARA MAYOR ESTABILIDAD. REFUERZO EN PELDAÑO INFERIOR PARA MAYOR RESISTENCIA. PELDAÑOS ANTIDERRAPANTES 3". ALTURA: 2.13M.	ALUSTEP	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	1	350.000	350.000
15	ESCALERA DE FIBRA DE VIDRIO	ESCALERA EXTENDIBLE DE FIBRA DE VIDRIO CON 24 PELDAÑOS. ALTURA MÁXIMA ALCANZABLE: 6,44M. ALTURA DE CADA SECCIÓN: 3,65M. PESO APROXIMADO DE LA ESCALERA: 23,5KG. PESO SOPORTADO: 113KG. LARGUEROS DE FIBRA DE VIDRIO NO CONDUCTORES DE ELECTRICIDAD. TRAMA DE ALUMINIO CON SEGURO INTEGRADO PARA PELDAÑOS. TACONES ENVOLVENTES GIRATORIOS ANTIDERRAPANTES.	CUPRUM	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	1	1.500.000	1.500.000
16	ESCALERA DE FIBRA DE VIDRIO	ESCALERA DE FIBRA DE VIDRIO DOBLE EXTENDIBLE DE 16 PELDAÑOS. ALTURA MÁXIMA: 3,96M. ALTURA DE CADA SECCIÓN: 2,44M. PESO APROXIMADO DE LA ESCALERA: 15,24KG. PESO SOPORTADO: 136 KG. TAPA RESISTENTE CON RANURAS PARA HERRAMIENTAS. CONTORNO DE GOMA INTEGRADO EN LA TAPA, QUE PREVIENE DERRAPES Y PROTEGE LA SUPERFICIE DE CONTACTO.	CUPRUM	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	1	1.450.000	1.450.000
		TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR							25.000.000

MONTO TOTAL: GUARANÍES VEINTICINCO MILLONES.-

Abog. Elías Rodríguez
Mat. 20.660

José Luis Brítez Saldívar
Dpto. Servicios Generales
M.S.P. y B.S.

Abog. Walter E. Troxler P.
Asesor Jurídico - Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.